

Expediente: **1210/25-A2**

Carátula: **AVELLANEDA WALTER EMILIANO C/ EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO S.A. - TRASNOA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **18/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20342852018 - AVELLANEDA, Walter Emiliano-ACTOR

27303094461 - EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO S.A. - TRASNOA, -DEMANDADO

90000000000 - FRIAS GUTIERREZ, JULIO RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1210/25-A2



H105026392173

Juzgado del Trabajo II nom

JUICIO: AVELLANEDA WALTER EMILIANO c/ EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO S.A. - TRASNOA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1210/25-A2

NOTA ACTUARIAL: Se transcribe el proveído de pruebas realizado en autos principales en la Audiencia de Conciliación del art. 69 CPL: 2) **CONFESIONAL**: Admítase la prueba ofrecida. En consecuencia, **CITO a EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO S.A. (TRASNOA) en la persona de su representante legal**, a fin que comparezca a absolver posiciones el día **09 de Febrero del 2027** a horas **08:45**, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 360 del CPCC supletorio al fuero, Ley 9683.

Proceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 a NOTIFICAR al absolvente LIBRE DE DERECHOS, con una anticipación mínima de dos días a la fecha de audiencia fijada, con transcripción en la cédula del 360 del CPCC supletorio al fuero, Ley 9683. Todos los asistentes deberán **concurrir con DNI** y presentarse quince minutos antes de la hora señalada. Asimismo la persona a absolver deberá concurrir con instrumento que acredite su carácter y las facultades para absolver posiciones. LFM-1210/25-A2.

Secretaría. San Miguel de Tucumán, 16 de septiembre de 2026.

Actuación firmada en fecha 17/09/2026

Certificado digital:

CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.